



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Calasparra

**11156 Corrección de error en el anuncio de anulación de convenio urbanístico con la mercantil Brazo Largo, S.L., publicado con el número 7562.**

Advertido error en la publicación número 7562, aparecida en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, número 143, de fecha 24 de junio de 2015, se rectifica de oficio en lo siguiente:

- Donde dice: 27 de abril de 2014
- Debe decir: 27 de abril de 2015

Lo que se rectifica de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Calasparra, 23 de octubre de 2015.—El Alcalde, José Vélez Fernández.